



C.º el 9.

Al examinar el poriquero municipal de esa villa formado para 1857, se ha notado que figura en él 800 r. para un oficial de Asociados Coacala y Mix. de Ayuntamiento y capitulares los satis considerando innecesaria sin Gomez Yelo, esta placa lo pongo en una y Gomez Joaquin Martin de que asociado en Ayuntamiento, Jose Gómez tanto a un numero sin mayores con de mayores contribuyen diez cuenta) de la vez igual al de los honorarios delos Ofic. pales, conforme a los disociados de un nuevo puesto en el articulato. 1 al de los individuos de la ley municipal, mas convenientemente supiere lo que se le ofre d. que en el presente año se cesa de este Ayuntamiento que fueron en parte lo cargo nro de Zambrano, dico de Desarrollo, etc) el presente de que se expresa, año de este Ayun-

to y tambien lo mismo en quanto tenga un auxilio que le ayude en los negocios que abruman a este Ayuntamiento; resolvieron en que por consideracion y eguidad se señale un realdario con este efecto para que el Srs. depositandores de algunos fondos de la cantidad que parebe por su cuenta, hiciese provecho que entra en el desembolso de oficial de los Ofic. acordando asimismo se celebre esta resolucion a dho. Srs. Gefe, para que en su vista dicta la provisoria que cosa molt conforme con la concencia de los varones que quedan agrupados, sin olvidar los presentes Circunstancias

